



EXPEDIENTE NUM.

EXTRACTO

Infante del batallón Francisco Vazquez
de la construcción de cuarteles en la zona
militar de Tijuana.

C. General.

Informe relativo al establecimiento de los Destacamentos en la línea Militar de Tijuana.

Tengo la honra de informar á Ud, que de conformidad con lo ordenado en las superiores instrucciones giradas bajo el número 272 de Septiembre último, el día 22 del mismo mes y á bordo del Ferrocarril Sur Pacifico, salí de la Plaza de Mexicali con destino á la de Tijuana á donde llegué el día 27 del propio mes. En esta Plaza me encontré al C. Teniente Coronel Miguel Rodriguez con fuerza del 25/o Batallón, que estaba para relevar al C. Coronel Fidencio Gonzalez, así como á la fuerza que á las órdenes de este Jefe, guarnecía esa línea Militar.

Impuesto de las órdenes y de todo lo que se relacionaba con la misión de ese Destacamento, dicté, además, todas aquellas que en mi concepto estimé prudentes para el mejor desempeño de la importante comisión que tenia encomendada.

De Tijuana me dirigí á Tecate con el fin de imponerme de las condiciones en que iba á establecerse el Destacamento que relevaria al del 17/o Batallón que se encontraba en ese punto, así como para darme cuenta exacta y muy particularmente de la situación táctica y estratégica en que quedarían.

En cada uno de estos puntos y de acuerdo siempre con los Comandantes de los Destacamentos, se estudió y practicó un reconocimiento en los terrenos colindantes, advirtiéndoles la conveniencia de que se procurara á la tropa, una mirada libre y un amplio campo de tiro: á este fin, se buscaron las condiciones naturales y que eran favorables al frente de los accidentes del terreno y que constituirían abrigos susceptibles de ser defendidos con ventaja, así como todos aquellos obstáculos en los lugares á

donde se pretendiera atraer al enemigo, reservándose en todo caso, la libertad de maniobrar en los puntos que juzgaran necesarios según las circunstancias tácticas en que se encontraren.

Mas, para esto, como en su estado natural no podían esos lugares en que se iba á operar actualmente, tener todas las condiciones requeridas, se hizo necesario proceder á ciertas disposiciones preparatorias para poder ser realmente propios para su defensa, esto es, hasta dejar sus posiciones en buenas condiciones de seguridad.

Además, les hice conocer, lo indispensable que era, suprimir algunos de los abrigos que podían favorecer al enemigo en caso de presentarse, y arreglar el campo de tiro entre los lugares en que las sinuosidades y los obstáculos naturales faltaren y fuesen insuficientes; que podían también crear artificiales en cuánto los elementos de que pudieran disponer lo permitieran ó mejorar aquellos que dejaren algo que desear, cuidando sobre todo, de no aglomerar estorbos para la ejecución de los movimientos propios, bien suprimiendo algunos ó practicando pasos para flanquearlos.

El Ferrocarril en Construcción que de San Diego, (E.U.) pasa cerca de Tijuana, tiene en la actualidad su estación terminal en un punto que se designa con el nombre de Campamento número 3, y se encuentra á 17 Kilómetros al Este de Tecate; el número de trabajadores que tiene, es el 300 aproximadamente, siendo en su mayor parte Mexicanos, pues se encuentran individuos de nacionalidad Norte Americana, que se emplean generalmente para la dirección de los trabajos, en cuánto á construcción se refiere; hay además, otros de nacionalidad China, que sirven como cocineros solamente, de los trabajadores.

El material rodante de que se dispone, es solamente una locomotora y un reducido número de furgones, jaulas y plataformas, anexo á los cuales, corre siempre agregado un carro de los llamados Cabúz, todo el material anterior, se emplea solo para el transporte de personal y elementos de construcción.

La capacidad de cada furgón ó jaula, es de 20 animales por carro, más, para llevar á cabo el embarque, es necesario que este se verifique en Tijuana, pues que de este punto á la Estación terminal, no hay lugares acondicionados, ni útiles apropiados para el embarque del ganado.

Nada absolutamente que revele sus relaciones con los filibusteros, se ha observado en el Cuerpo de trabajadores, puesto que, el mismo personal, es el que durante algunos meses, se ha conseguido mantener en los trabajos, sin que aquellos en alguna ocasión, hayan demostrado simpatía hacia las bandas de filibusteros; por lo mismo, estos trabajadores, no inspiran ninguna desconfianza en cuánto se pudiera temer, se unieran á los que de cualquier modo, pretendan asolar con sus crímenes nuestro Territorio y que por lo tanto, puedan constituir un constante peligro para la paz y prosperidad de la región.

El punto más apropiado entre Tijuana y Tecate para el establecimiento de un grueso de tropas destinado para proteger estos puntos, es el Carrizo. Este lugar, tanto por su situación táctica como estratégica, es el que tiene entre los demás, mayores ventajas para las fuerzas, así como por encontrarse más inmediato á los puntos á que me refiero cuánto por constituir una buena posición y que está en condiciones de prestar una ayuda inmediata y eficaz en cualquier caso.

La circunstancia de encontrarse este punto á 36 Kilómetros de Tijuana y á 16 de Tecate, constituye en mi concepto, en esa región, una importante y útil posición, como arriba se expresa, pues los caminos que lo cruzan y sus condiciones, así como la seguridad y comodidad que ofrece á las tropas, facilidad de comunicaciones y proximidad del agua, hacen se le conceda su verdadera importancia.

Por otra parte, el establecimiento de puestos avanzados en los puntos elevados y descubiertos del terreno que lo rodea, que observen una grande extensión y muy esencialmente todas las avenidas por donde se presume pudiera el enemigo penetrar á la posición, sería también de suma importancia, pues conservaría su valor cualquiera que fuese

la colocación de las tropas.

A la vez que los medios de protección de este punto, quedaban asegurados con el establecimiento de los puestos avanzados, se haría que sus comandantes, se penetraran del objeto principal de su misión, á fin de que pudieran observar y combatir en caso de necesidad, así como estén en condiciones de proporcionar á la fuerza que cubren, el tiempo necesario para que se concentre y forme.

El servicio de vigilancia entre Tecate y Pichos, puede asegurarse con Guerrillas, pues estas, dada la rapidéz con que puede movilizarse, se obtendrán siempre informes rápidos y seguros.

En cuanto á l subsistencia, esta puede asegurarse trayéndola de Campo (E.U.), dadas las facilidades de transporte con que puede contarse para esto.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud, presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Cosntitución.

Ensenada, B.C. Octubre 10 de 1,911.

El Coronel.

Juanis edvarquez

Al C. General

Jefe de las Armas.

Presente.

Informe relativo
al establecimiento
de los Destacamentos
en la línea Militar
de Tijuana.

C. General:

Tengo la honra de informar á Ud, que de conformidad con lo ordenado en las superiores instrucciones giradas bajo el número 272 de Septiembre último, el día 22 del mismo mes y á bordo del Ferrocarril Sur Pacífico, salí de la Plaza de Mexicali con destino á la de Tijuana, á donde llegué el día 27 del propio mes. En esta Plaza me encontré al C. Teniente Coronel Miguel Rodriguez con fuerza del 25/o Batallón, que estaba para relevar al C. Coronel Fidencio Gonzalez, así como á la fuerza que á las órdenes de este Jefe, guarnecía esa línea militar.

Impuesto de las órdenes y de todo lo que se relacionaba con la misión de ese Destacamento, dicté, además, todas aquellas que en mi concepto estimé prudentes para el mejor desempeño de la importante comisión que tenía encomendada.

De Tijuana me dirigí á Tecate con el fin de imponerme de las condiciones en que iba á establecerse el Destacamento que relevaría al del 17/o Batallón que se encontraba en ese punto, así como para darme cuenta exacta y muy particularmente de la situación táctica y estratégica en que quedarían.

En cada uno de estos puntos y de acuerdo siempre con los Comandantes de los Destacamentos, se estudió y practicó un reconocimiento en los terrenos colindantes, advirtiéndoles la conveniencia de que se procurara á la tropa, una mirada libre y un amplio campo de tiro; á este fin, se buscaron las condiciones naturales y que eran favorables al frente de los accidentes del terreno y que constituían abrigos susceptibles de ser defendidos con ventaja, así co-

mo todos aquellos obstáculos en los lugares á donde se pretendiera atraer al enemigo, resérvándose en todo caso, la libertad de maniobrar en los puntos que juzgaran necesarios según las circunstancias tácticas en que se encontraren.

Mas para esto, como en su estado natural no podían esos lugares en que se iba á operar actualmente, tener todas las condiciones requeridas, se hizo necesario proceder á ciertas disposiciones preparatorias para poder ser realmente propios para su defensa, esto es, hasta dejar sus posiciones en buenas condiciones de seguridad.

Además, les hice conocer, lo indispensable que era, suprimir algunos de los abrigos que podían favorecer al enemigo en caso de presentarse, y arreglar el campo de tiro entre los lugares en que las sinuosidades y los obstáculos naturales faltaren y fuesen insuficientes; que podían también crear artificiales en cuánto los elementos de que pudieran disponer lo permitieran ó mejorar aquellos que dejaran algo que desear, cuidando sobre todo, de no aglomerar estorbos para la ejecución de los movimientos propios, bien suprimiendo algunos ó practicando pasos para flanquearlos.

El Ferrocarril en construcción que de San Diego E. U.) pasa cerca de Tijuana, tiene en la actualidad su estación terminal en un punto que se designa con el nombre de Campamento número 3, y se encuentra á 17 Kilómetros al Este de Tecate; el número de trabajadores que tiene, es el de 300 aproximadamente, siendo en su mayor parte Mexicanos, pues que se encuentran individuos de nacionalidad Norte Americana, que se emplean generalmente para la dirección de los trabajos, en cuánto á construcción se refiere; hay además, otros de nacionalidad China, que sirven como cocineros solamente de los mismos trabajadores.

El Material rodante de que dispone, es solamente una locomotora y un reducido número de furgones, jaulas y plataformas anexo á las cuales corre siempre agregado un carro de los llamados Cabúz, todo el material anterior, se emplea solo para el transporte de personal y elementos de construcción.

La capacidad de cada furgón ó jaula, es de 20 ani-

males por carro, más, para llevar á b cabo el embarque, es necesario que este se verifique en Tijuana, pues que de este punto á la Estación Terminal, no hay lugares acondicionados ni útiles apropiados para el embarque del ganado.

Nada absolutamente que revele sus relaciones con los filibusteros, se ha observado en el cuerpo de trabajadores, puesto que, el mismo personal, es el que durante algunos meses se ha conseguido mantener en los trabajos, sin que aquellos en alguna ocasión, hayan demostrado simpatía hacia las bandas de filibusteros, por lo mismo, estos trabajadores, no inspiran ninguna desconfianza, en cuánto se pudiera temer se unieran á los que de cualquier modo pretendan asolar con sus crímenes nuestro Territorio y que por lo tanto, puedan constituir un constante peligro para la paz y prosperidad de la región.

El punto más apropiado entre Tijuana y Tecate para el establecimiento de un grueso de tropas destinado para proteger estos puntos, es el Carrizo. Este lugar, tanto por su situación táctica como estratégica, es el que tiene entre los demás, mayores ventajas para las fuerzas, así como por encontrarse más inmediato á los puntos á que se hace referencia, cuánto por constituir una buena posición y que está en condiciones de prestar una ayuda inmediata y eficaz en cualquier caso.

La circunstancia de encontrarse este punto á 36 Kilómetros de Tijuana y á 16 de Tecate, constituye en mi concepto, en esa región una importante y útil posición como arriba se expresa, pues los caminos que lo cruzan y sus condiciones, así como la seguridad y comodidad que ofrece á las tropas, facilidad de comunicaciones y proximidad del agua hacen se le conceda su verdadera importancia.

Por otra parte, el establecimiento de puestos avanzados en los puntos elevados y descubiertos del terreno, que observen una grande extensión y muy esencialmente todas las avenidas por donde se presume pudiera el enemigo penetrar á la posición, sería también de suma importancia pues conservaría su valor cualquiera que fuese la colocación de las tropas.

A la vez que los medios de protección quedaban asegurados con el establecimiento de puestos avanzados,,se haría que sus comandantes,se penetraran del objeto principal de su misión,á fin de que pudieran observar y combatir en caso de necesidad,así como estén en condiciones de proporcionar á la fuerza que cubren,el tiempo necesario para que se concentre y forme.

El servicio de vigilancia entre Tecate y Pichos,puede asegurarse con Guerrillas,pues dada la rapidéz con que esta puede movilizarse,se obtendrán siempre informes rápidos y seguros.

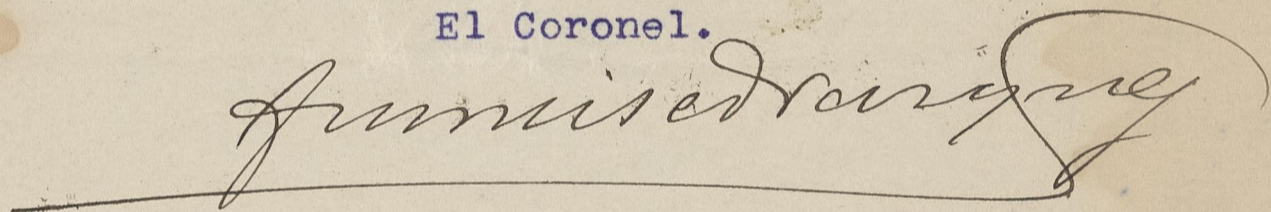
En cuánto á la subsistencia,esta podrá asegurarse,trayéndola de Campo.(E.U.)dadas las facilidades de transporte con que puede contarse para esto.

Tengo el honor,mi General,de hacer á Ud,presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

Ensenada,B.C.Octubre 10 de 1,911.

El Coronel.



Al C. General Brigadier.

Jefe de las Armas.

Presente.